



RESOLUCIÓN No. 0 - - 10 3 2 7

2 2 DIC 2023

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	ENRICO GIUSEPPE MORENO GALLO	[REDACTED]	PROFESIONAL DE GESTIÓN II	15007	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI - SECCIÓN POLICÍA JUDICIAL CALDAS
2	MARTHA CECILIA MARTÍNEZ GUZMÁN	[REDACTED]	TÉCNICO INVESTIGADOR III	15352	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI - SECCIÓN POLICÍA JUDICIAL CALDAS
3	DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO ZAMBRANO	[REDACTED]	TÉCNICO INVESTIGADOR II	15298	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI - SECCIÓN POLICÍA JUDICIAL CALDAS
4	CARLOS ANDRÉS CASTRO GÓMEZ	[REDACTED]	TÉCNICO INVESTIGADOR I	15254	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI - SECCIÓN POLICÍA JUDICIAL CALDAS

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 2 DIC 2023


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa		15/12/2023
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		15/12/2023
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloísa Rivera Pérez		15/12/2023
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos		15/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

91